

Expediente: 115/24
Carátula: SORIA PABLO AUGUSTO C/ ROBLES REINOSO FRANCISCO GABRIEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/06/2025 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BOSTON SEGUROS, -REQUERIDO
900000000000 - VILLALBA, JOSEFINA VANESA-REQUERIDO
900000000000 - ROBLES REINOSO, FRANCISCO GABRIEL-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 115/24



H20101476662

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: SORIA PABLO AUGUSTO c/ ROBLES REINOSO FRANCISCO GABRIEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Legajo: 115/24

Concepción, 17 de junio de 2025: I- Previo a proveer la presentación digital, cumpla el presentante con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa. MJF

Actuación firmada en fecha 17/06/2025

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.